



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PROYECTO HABITACIONAL PARA
FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA EN ASOCIACIÓN VIDA, TECPÁN
Y PATZÚN CHIMALTENANGO.

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Por

HEIDY MARLENI MEREN ESQUIT

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

En el grado académico de

Licenciada

Guatemala, noviembre de 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita del Alba Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora Msc. Mercedes Victoria Magaña Castro

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 12 de octubre de 2015

Of. 281/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROYECTO HABITACIONAL PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA EN ASOCIACIÓN VIDA, TECPÁN Y PATZÚN CHIMALTENANGO, elaborado por la estudiante: Heidy Marleni Meren Esquit quien se identifica con número de carné: 200911088.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 22 de octubre de 2015

Of. 305/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROYECTO HABITACIONAL PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA EN ASOCIACIÓN VIDA, TECPÁN Y PATZÚN CHIMALTENANGO, por la estudiante: Heidi Marleni Meren Esquit quien se identifica con carné: 200911088.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 056-2015

Guatemala 29 de octubre de 2015

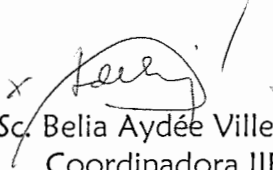
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROYECTO HABITACIONAL PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA EN ASOCIACIÓN VIDA, TECPÁN Y PATZÚN CHIMALTENANGO, elaborado por la estudiante: Heidy Marleni Meren Esquit, quién se identifica con número de carné: 200911088, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 242/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 281/2015-IIETS de fecha 12 de octubre de 2015, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 305/2015-IIETS, de fecha 22 de octubre de 2015, remitida por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 056-2015 de fecha 29 de octubre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

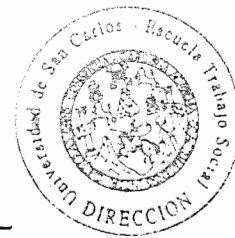
ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **PROYECTO HABITACIONAL PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA EN ASOCIACIÓN VIDA, TECPÁN Y PATZÚN CHIMALTENANGO**, elaborado y presentado por HEIDY MARLENI MEREN ESQUIT, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Revisora.

Guatemala, 29 de octubre de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



DEDICATORIA

A Dios: Por ser el creador y dador de la vida, gracias a ti Dios por darme sabiduría y entendimiento para formarme profesionalmente, este triunfo te lo dedico mi Dios porque gracias a tu ayuda y misericordia hoy veo realizado mi sueño.

A mis padres: Enrique Merén, por educarme y brindarme su cariño, comprensión y apoyarme en cada etapa de mi preparación.

A mi querida madrecita Martina Esquit, por instruirme, corregirme y apoyarme en estos años de mi preparación, brindándome su cariño y comprensión siempre. Gracias a ustedes logré alcanzar mi sueño, este triunfo también es de ustedes, es fruto de su esfuerzo, porque sin la ayuda de Dios y la de ustedes no era sido posible alcanzar este triunfo.

A mis hermanos: Lesly, Luis y Glendy, por estar siempre a mi lado apoyándome, dándome su cariño y comprensión. Gracias los quiero.

A mis abuelos: A mi querida abuelita Martina Meren (Q.E.P.D), por ser una mujer ejemplar, valiente, humilde y sobre todo dándome su amor incondicionalmente, aunque ya no este conmigo abuelita "Tina", le agradezco a Dios por ser la mejor abuelita del mundo. La extraño mucho. A mi abuelito Juan Basilio Ajsivinac (Q.E.P.D), porque fue cariñoso conmigo.

A mi abuelita Juana Gómez, por ser una mujer ejemplar, trabajadora y cariñosa.

A mi cuñado: Marlon Oseas Yancoba, por su apoyo moral y animarme siempre.

A mi sobrinito: William Enrique Merén Morales, por ser una bendición para mi familia.

A mis padrinos de graduación: Licda. Beatriz Ramírez Pacay, Licda. Azucena Erazo y Licda. Marcia Galindo, por compartir sus conocimientos y ayudarme a crecer profesionalmente que Dios las bendiga.

A mi tutora y revisora: Licda. Lucrecia Palmira y Licda. Mercedes Magaña, por su apoyo y orientaciones a este informe. Dios las bendiga.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	4
2.1 Contexto Institucional, Asociación Vida, Patzún.	4
2.2 Cobertura geográfica del proyecto habitacional	5
2.2.1 Demografía	5
2.2.2 Situación socioeconómica	6
2.2.2.1 Actividad económica	6
2.2.3 Salud	7
2.2.4 Educación	8
2.2.5 Cultura	9
2.2.6 Organización comunitaria	10
2.2.7 Medio ambiente	11
2.2.8 Vivienda	12
CAPÍTULO 3	
DELIMITACIÓN TEÓRICA	14
3.1 Familia	14
3.2 Tipos de familia	15
3.2.1 Familia Nuclear	15
3.2.2 Familia extensa,	15
3.3 Vivienda	15
3.3.1 Vivienda digna	15
3.3.2 Derecho a una vivienda digna	16
3.4 Tipos de vivienda:	17
3.5 Participación	17
3.6 Trabajo Social	18
3.6.1 Metodología de Trabajo Social Individual Familiar	18
3.6.1.1 Estudio o investigación social	19
3.6.1.2 Diagnóstico social	19
3.6.1.3 Tratamiento social	20

3.6.1.4 Evaluación	20
3.7 Metodología participativa	20
3.8 proyectos de vivienda	21
3.8.1 Proyecto hábitat para la humanidad Guatemala	21
3.8.2 Proyecto mejoramiento de viviendas para familias en extrema pobreza	21
3.8.3 Proyecto de Comité Casa Chapina, Una esperanza de amor	22
3.9 Legalización de vivienda	22
3.9.1 Decreto 120-96 del Congreso de la república de Guatemala	22

CAPÍTULO 4 RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 Fase I Investigación Diagnóstica	24
4.2 Fase II Socialización de resultados	26
4.3 Fase III Acompañamiento en el proceso de acreditación de vivienda	28
4.3.1 Acompañamiento a la familia Morales Chan, para ser reintegrados a su comunidad dignamente.	29
4.4 Fase IV Proceso de capacitación a las familias beneficiarias del Proyecto	32
4.5 Fase V Evaluación sobre el uso adecuado de la vivienda.	36

CAPÍTULO 5 REFLEXIONES DE FONDO

CAPÍTULO 6 LECCIONES APRENDIDAS

CAPÍTULO 7 COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

7.1 Guía metodológica de formación, organización y capacitación de grupo de mujeres	42
7.2 Presentación	42
7.3 Objetivos	43
7.4 Metodología	43
7.5 Estrategia en la formación, organización y capacitación de grupo de mujeres	45

7.6 Resultados	46
7.7 Guía de temas	47
7.7.1 Perspectiva de género	47
7.7.2. Sexo	47
7.7.2.1 Diferencia de sexo	47
7.7.3 Género	47
7.7.3.1 Diferencia de género	48
7.7.4 Roles de género	48
7.7.5 Equidad de género	50
7.7.6 Buena alimentación	51
7.7.7 Vivienda	52
7.7.7.1 ¿Qué es una familia saludable?	52
7.7.8 La familia	54
7.7.9 Importancia de los valores	54
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	57

INTRODUCCIÓN

Existen distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a familias en extrema pobreza que no tienen las posibilidades de gozar con una vivienda digna y segura, hay instituciones como Asociación Vida que se interesan en responder a un problema que aqueja en Guatemala específicamente en el área rural donde las familias no tienen acceso a una vivienda digna, por la falta de empleo, educación, salud entre otros.

Se tomará en cuenta la experiencia del proyecto habitacional para familias en extrema pobreza en Asociación Vida, realizado en Tecpán y Patzún, Chimaltenango. A través de ésta experiencia se pretende interpretar de manera crítica el proceso generado en el proyecto.

Con la finalidad de reflexionar la importancia de la labor del trabajador social en el proyecto, considerando que toda experiencia es diferente, la cual permitirá analizar los alcances y limitantes que se dio durante el proceso realizado con las familias al sistematizar esta experiencia.

La sistematización es un conjunto de pasos metodológicos que permite reconstruir la experiencia para realizar un análisis crítico.

El propósito de la sistematización es realizar la reconstrucción y reflexión analítica de la experiencia ya que es fundamental y la finalidad primordial que tiene la sistematización es producir nuevos conocimientos que serán de utilidad para estudiantes, organizaciones e instituciones que desarrollen proyectos similares, para que sea fuente de consulta, aprendiendo críticamente de la experiencia y puedan mejorar sus proyectos.

El presente informe de sistematización tiene una estructura de siete capítulos que se desarrollan de la siguiente manera:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia

En este capítulo se dará a conocer los acontecimientos, hechos que anteceden a esta experiencia de algunas instituciones que velan por el bienestar y protección de las familias en extrema pobreza, en proyectos de vivienda en el área rural.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se detallaran aspectos importantes del contexto institucional y la cobertura geográfica donde se llevó a cabo el proyecto habitacional para familias en extrema pobreza.

Capítulo 3 Delimitación teórica

En este capítulo se detallan algunos temas relacionados en la intervención y práctica de la experiencia realizada específicamente a familias en pobreza y pobreza extrema.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se dará a conocer detalladamente el proceso que se realizó sobre cuales fueron los objetivos y las actividades que se realizaron así como también elementos importantes porque sistematizar esta experiencia.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo

Este capítulo se dará a conocer las reflexiones de fondo que permitieron obtener el conocimiento de las actividades realizadas, los alcances y las limitantes de esta experiencia, reflexionando sobre la labor del profesional.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas

En este capítulo se desarrollaran los aprendizajes que se obtuvieron de la experiencia y que lecciones deja para nuestro diario vivir.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes

En este capítulo se formulará la estrategia de comunicación sobre los problemas encontrados del proceso de sistematización, los aportes del proceso de sistematización, para dar una propuesta de cambio que permitirá un mejor resultado y desempeño de proyectos similares a esta experiencia.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo, se contemplan los hechos y acontecimientos sobre la descripción de la situación de vivienda que anteceden a la experiencia.

En diciembre de 1996 se lleva a cabo la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, concurriendo este un hecho importante para la historia de Guatemala, en primer lugar los Acuerdos de Paz van orientados a lograr la participación de los ciudadanos, siendo este un paso importante para la Democracia real. Gracias a este hecho específico se fortalece la organización en Guatemala.

A través de los Acuerdos de Paz se fortalece el derecho de la vivienda, debido a que la vivienda es un derecho humano reconocido y respaldado a nivel nacional e internacional, porque este dignifica a la persona y le brinda seguridad.

Los Acuerdos de Paz de 1996 pusieron fin a una guerra civil de 36 años en Guatemala y se propusieron abordar los problemas que condujeron al conflicto cuatro décadas antes, a saber, las injusticias y desigualdades evidentes de la sociedad. A la mayoría de los guatemaltecos, se le han negado los derechos humanos básicos, al privarle del acceso a salud, educación, vivienda y agua; más de la mitad de la población vive en pobreza y casi una cuarta parte vive en la pobreza extrema; las principales causas de muerte siguen siendo enfermedades curables y las tasas de desnutrición y mortalidad infantiles son entre las más elevadas del mundo; la tierra es la causa estructural más importante de conflictos en Guatemala. (Comité de la Unidad Campesina, 2007,sp)

No obstante, hay esperanza de un futuro mejor. Hoy, a 17 años (1996-2013) de la firma de los Acuerdos de Paz, Guatemala está cambiando gradualmente para mejor. Han surgido las organizaciones comunitarias, que luchan por el desarrollo, particularmente en la Guatemala rural.

En Guatemala el artículo 105, de la Constitución de la República, menciona que el Estado a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento que permitan

atender los diferentes programas, para que los trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas que llenen las condiciones de salubridad. Los propietarios de las empresas quedan obligados a proporcionar a sus trabajadores, en los casos establecidos por la ley viviendas que llenen los requisitos anteriores. (Constitución Política de la República de Guatemala, p.42)

Según el Decreto 9-2012 Ley de Vivienda “Todo inició hace 15 años (1997), cuando se unieron organizaciones de pobladores y pobladoras en la busca y lucha por una vivienda digna, propia y saludable; cuando se cansaron de la marginación de la que continúan siendo objeto, especialmente en la toma de decisiones políticas importantes.

En octubre del año 2009, en conmemoración del día internacional del hábitat, se entregaron más de 35,000 firmas al Congreso de la República, trabajando paralelamente un proceso de incidencia y cabildeo con las diferentes bancadas.

En el año 2010 el Congreso de la República después de varias acciones y actividades se vio obligado a conformar mesas de dialogo en donde discutió a fondo algunos artículos de la iniciativa de ley No. 3869, logrando de consenso la conformación de la mesa técnica nombrada por el Congreso.

El 11 de enero del año 2012, el presidente del Congreso de la República de Guatemala, el Presidente de la República y la representación de las organizaciones de pobladores, firmaron un acuerdo de aprobación de la Ley de Vivienda Iniciativa No. 3869 y el 9 de febrero del 2012 fue colocada en la agenda legislativa por los jefes de bloque la iniciativa.

La vivienda no es solo para un sector, la lucha y el éxito al obtener el Decreto 9-2012, abre las posibilidades a todo guatemalteco sin importar su fe, razón social cultural para que pueda adquirir su vivienda digna, el día 17 de febrero se entrego públicamente la Ley de la Vivienda por el Presidente del Congreso de la República en la instalaciones del MUSAC. El día 18 de febrero nuevamente los representantes de Asentimientos hicieron presencia frente a la casa presidencial con el objetivo de recordarle al señor Presidente el acuerdo adquirido y por fin el día 29 es publicada la Ley de Vivienda Decreto 09-2012”. (Ley de vivienda, decreto 9-2012:p.3,4)

Es triste ver la realidad en la que se encuentra el país de Guatemala ya que constitucionalmente es un derecho reconocido que los guatemaltecos tengan una vivienda digna y adecuada, la situación es preocupante especialmente cuando inicia el invierno y los sectores del área rural son los mas afectados porque se encuentran en riesgo.

Con lo antes mencionado es importante hacer relación sobre el quehacer profesional en instituciones como Asociación Vida que velan por el bienestar de las familias en pobreza y pobreza extrema, dando su granito de arena contribuyendo a darles vivienda dignas a las familias del área rural.

En el año 2001 por iniciativa de la institución Asociación Vida, esto por la naturaleza de la organización que es: servir al prójimo en amor, derecho y justicia a través de su programa Desarrollo en Salud Comunitaria y por la misma necesidad sentida de las comunidades.

La visión de la institución es ver comunidades organizadas, integradas y solidarias, trabajando por su propio desarrollo integral, para una vida digna con justicia social.

Se inició con el proyecto de construcción de viviendas en el año 2011, se realizaron las primeras viviendas con materiales de bajareque mejorado, algo con que las comunidades ya estaban familiarizadas, esto se realizó en Pachut, Pachimulín, la Pila, Popabaj, Panibaj, Paley etc.

En el año 2013 Después se diseñó una construcción mucho más formal que fue de block con pines de hierro en toda la estructura, de dos ambientes, pero la institución nunca realizó una investigación previa a la solicitud de viviendas en la cual se encontraron con la sorpresa que varias familias fueron desalojadas de la vivienda ya que la propiedad no era propia.

En el año 2014 se diseña una vivienda de Block y pines de hierro mucho más completa y culturalmente aceptada, que es de tres ambientes: dos dormitorios, cocina con estufa mejorada y corredor.

La institución Asociación Vida ha construido un promedio de 400 viviendas que han sido construidas a familias en pobreza y extrema pobreza en diferentes aldeas de los municipios de Patzún y Tecpán.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se detalla el contexto institucional donde se desarrolló la experiencia, como también incluye una descripción de la cobertura geográfica, demográfica y socioeconómica del proyecto habitacional donde se desarrolló la experiencia.

2.1 Contexto Institucional, Asociación Vida, Patzún Chimaltenango

La institución Asociación Cristiana para la Salud Integral “Vida”, nace en el año de 1997, con la finalidad de ser un acompañante y facilitador de los procesos de desarrollo integral comunitario.

Asociación Vida surge en comunidades rurales del área Norte de Tecpán, como exigencia misma de las necesidades, para facilitar y acompañar procesos de organización, participación e incidencia política en el Consejo Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural.

La Asociación es una organización sin fines de lucro, pero con valores, para promover el desarrollo en salud comunitaria integral, Asociación para la salud integral Vida, fundamenta su ser y que hacer en los principios bíblicos y leyes del país, especialmente en la Constitución Política y los que emanan de los Acuerdos de Paz, tal como la Ley de Descentralización, Ley de los Consejos de Desarrollo y el nuevo Código Municipal, esto mediante el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y grupos civiles organizados sin fines políticos partidistas.

Las necesidades expresadas por la institución consisten en facilitar y acompañar los procesos del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, acompañamiento de proyectos de desarrollo social comunitario, servicios clínicos médicos sociales y apoyo a familias de extrema pobreza.

La Asociación Cristiana para la salud integral “Vida” se encuentra localizada en la 1era calle 1-88 Z. 6 del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango. Teléfonos: 78398475.

La institución brinda atención en los servicios médicos, odontológicos, clínica médica, encamamiento y como atención a las familias de escasos recursos se cuenta con una farmacia para la venta de medicamentos a mejores precios. En las comunidades asociadas se promueven programas y políticas de salud comunitaria a través de los promotores y comadronas en coordinación con sus líderes comunitarios y religiosos.

2.2 Cobertura geográfica del proyecto habitacional

La cobertura geográfica del proyecto habitacional fue realizado en 8 aldeas que se divide de la siguiente manera: 6 aldeas llamadas: El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir y Pachalí que pertenecen al municipio de Tecpán Guatemala y 2 aldeas llamadas El Garabato y Chichoy Bajo que forman parte del municipio de Patzún, en las aldeas antes mencionadas se trabajó con 13 familias que fueron las seleccionadas de acuerdo a la investigación diagnóstica realizada para formar parte del proyecto habitacional para familias en extrema pobreza con el apoyo de la Institución Asociación Vida, Patzún.

2.2.1 Demografía

La demografía de las comunidades tiene diferencia y la información proporcionada se obtuvo a través de la investigación diagnóstica 2014 realizada a los pastores religiosos y/o líderes comunitarios dando los siguientes datos.

Cuadro 1

Aldeas de Tecpán	
Chicapir	40 familias
Paley	85 familias
Parajchaj	80 familias
El Tesoro	85 familias
Pachalí	75 familias
Paraxquin	150 familias
Aldeas de Patzún	
El Garabato	48 familias
Chichoy Bajo	55 familias

Fuente: EPS, 2014

Los datos que se presentan son comunes para las aldeas de cobertura geográfica del proyecto de vivienda.

2.2.2 Situación socioeconómica

Las aldeas antes mencionadas tienen similitud en su actividad económica, como también tienen característica que los diferencia dependiendo al municipio al que pertenecen.

2.2.2.1 Actividad económica

Según investigación diagnóstica, EPS, 2014, las aldeas El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir, Pachalí, El Garabato y Chichoy Bajo son eminentemente agrícolas, la principal actividad económica de los pobladores es el cultivo de la tierra para los que tienen la posibilidad, siendo uno de los medios de producción más importante sembrando hortalizas, arveja china, brócoli y se observaron pequeñas parcelas de milpa para consumo.

También los pobladores de las aldeas visitadas en su mayoría se ven en la necesidad de salir a trabajar a otras aldeas para vender su fuerza de trabajo como jornaleros pagándoles Q 35 a Q 45 el día de trabajo, esta actividad económica no es segura porque en ocasiones únicamente trabajan de 3 a 5 días por semana por la falta de trabajo y cuando no tienen trabajo, los padres de familia salen a buscar leña que es el medio que utilizan como combustible para cocinar sus alimentos.

Existe diferencia en la actividad económica que las mujeres realizan de las aldeas antes mencionadas de Tecpán, los tejidos que trabajan artesanalmente en las aldeas es güipiles, servilletas y en algunos casos fajas, ésta es otra fuente de ingreso económico para las familias y lo elaboran específicamente las mujeres indígenas, siendo muy colorido con variedades de diseños, la elaboración de los güipiles oscilan entre 2 a 3 meses dependiendo el tiempo que se le dedique.

A las mujeres les pagan por sus güipiles Q. 200.00 a 300.00 solo la mano de obra, porque les proporcionan todo el material para elaborar los güipiles como también el diseño se los llevan la persona que encarga los güipiles, por falta de recurso económico ellas se conforman con lo poco que les pagan para cubrir sus necesidades y ayudar a sus esposos.

Fotografía 1



Tejidos artesanales aldea Chicapir y El Tesoro EPS, 2014

En cambio las mujeres de las aldeas de Patzún, trabajan en sus casas, cuidando a sus hijos, únicamente se observó a dos mujeres bordando güipiles, en donde se tardan aproximadamente un mes y medio para bordar el güipil y únicamente les pagan Q. 200.00 el güipil terminado, por tal razón no lo realizan frecuentemente porque es mal pagada la mano de obra y tienen que viajar al municipio para venderlo. Otra actividad económica que tienen las mujeres es que salen a trabajar por día ganando únicamente entre Q. 20.00 a 25.00, otras realizan lavados de ropa ajena donde les pagan Q. 25.00 el baño y lo realizan dos veces por semana.

2.2.3 Salud

Las aldeas El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir, Pachalí, El Garabato y Chichoy Bajo que pertenecen a los municipios de Tecpán y Patzún, se llegó a la conclusión que la cobertura del servicio de salud es deficiente ya que existen varios centros poblados que no cuentan con el servicio de salud.

Un factor que influye es la costumbre que las mujeres tienen y prefieren ser atendidas por comadronas que asistir a un puesto de salud si existiera en su comunidad. En las comunidades indígenas es visto como algo natural ser atendidas por comadronas ya que es el único recurso con la que cuentan en sus comunidades, como también seguir las recomendaciones que las comadronas les dan para recuperarse y el cuidado que tienen que tener para el bebé.

En la aldea Paley hay un promotor de salud quien apoya a su comunidad con los conocimientos adquiridos a través del acompañamiento y asesoría que Asociación Vida les da, para ayudar a las personas que enferman en su aldea y personas que necesiten de su servicio.

Cuando las personas se enferman de gravedad, tienen que viajar a la cabecera municipal para recibir atención médica en el centro de salud.

La mayoría de las personas cuando enferman, utilizan la medicina natural o cultivada que es preparado por sus abuelas o por la madre de familia, quienes preparan brebajes para curarlos, tales como.

Cuadro 2

Medicinas naturales para curar:

Medicamento	Uso
Apazote	➤ Brebajes para desinflamar y para curar heridas
Pericón	Para dolores estomacales y cólicos en adultos.
Anís	Para cólicos en niños y adultos
Alhucema	Para mujeres lactantes
Té de limón	Para la presión alta
Eucalipto	Para la tos y baño para bajar la fiebre
Ruda	Para cólicos

Fuente: EPS. 2014

2.2.4 Educación

La educación en las aldeas, El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir, Pachalí y Chichoy Bajo cuentan con escuelas públicas a nivel primario y la aldea El Garabato no cuenta con escuela la cual los niños tienen que caminar a otra aldea para poder estudiar. Se consultaron a los encargados de las Escuelas indicando que la mayoría de los niños únicamente llegan a 6to primaria por la falta de recursos económicos. A diferencia los padres de familia únicamente mandan a las niñas a la escuela a tercer grado únicamente para aprender a leer y escribir por el machismo que impera en las comunidades.

Algunos niños que terminan 6to primaria y tienen la posibilidad de seguir estudiando tienen que caminar para trasladarse a otra comunidad donde exista instituto de educación secundaria, pero es muy lamentable que a

las mujeres no se le da la oportunidad ni de sacar 6to primaria mucho menos seguir su secundaria por el machismo que existe en las comunidades, creando desigualdades entre hombres y mujeres, como tampoco valoran la capacidad de la mujer.

De las visitas que se realizaron en las aldeas se observó el bajo nivel educativo que la Escuela les brinda a los niños en sus aldeas, no hay compromiso, responsabilidad ni dedicación del maestro para educar a los niños, como también se observó la falta de personal para atender a todos los alumnos, por tal razón se ven en la necesidad de tener multigrados, por la demanda de personal.

Fotografía 2



Escuela de la Aldea Paley, EPS, 2014

2.2.5 Cultura

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, a partir de la cultura hace al ser humano, racional, críticos y éticamente comprometidos, es en este espacio donde se disciernen los valores y se efectúan opiniones al respecto, da la oportunidad de participar y se toma conciencia.

En las aldeas El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir, Pachalí, El Garabato y Chichoy Bajo se da la herencia generacional a las mujeres porque se tiene la costumbre de enseñar a tejer, como también la utilizan como un medio de subsistencia para la mayoría de las mujeres.

Las costumbres son hábitos que se heredan de familia a familia, en la que se menciona, los patrones de crianza e inculcar a los niños y jóvenes a respetar a sus mayores existiendo solidaridad y sobre todo

que conozcan los adolescentes de 17 años sus obligaciones y asuman la responsabilidad de un adulto.

Las mujeres indígenas de hoy día en las comunidades utiliza diferentes estilos y colores de corte y güipil.

Entre sus tradiciones está la celebración de la Semana Santa que es una de las fiestas principales en donde su gastronomía es el pan y las reces; la celebración de la navidad y el año nuevo.

Entre sus costumbres esta la sacada de la ceniza del temascal a los nueve día de haber nacido el bebé; la comida que preparan, es el pulique y el tamalito en hojas del palo de encino. Otra es la celebración de las bodas; se divide en tres actividades: la pedida y fijación de la boda, la llevada del regalo a la familia de la novia y el casamiento en lo civil y lo religioso.

Respecto a la cultura las comadronas les soban el estomago a las mujeres cuando están embarazadas para que el niño no nazca sentado o atravesado, como también la comadrona le da té de manzanilla para el dolor y aceite de oliva para que suavice y pueda dar a luz a su bebé y cuando la comadrona termina su labor de parto le da aceite de resino y agua de apazote para quitarle los dolores y pueda recuperarse pronto.

2.2.6 Organización comunitaria

La vida del ser humano en su esencia como ser social, toma sentido y se construye dentro de los diversos grupos sociales, por ello las organizaciones forman parte de la cotidianidad como espacio de crecimiento para las personas, lo que contribuye a su vez en un avance.

Las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como uno de los mecanismos de participación más influyentes en la sociedad.

Las aldeas El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir, Pachalí, El Garabato y Chichoy Bajo están bien organizadas y entre sus autoridades locales están los Cocode's, Alcalde auxiliares, consejo educativo, comité de desastres naturales, comité de agua, comité de camino entre otros.

Realizan asambleas para darles a conocer a los miembros de la comunidad todo lo que se realiza o se ha realizado, ahora se ve un poco más de participación de la mujer en las asambleas que se realizan.

En las aldeas antes mencionadas cuentan con líderes democráticos que toman en cuenta la participación de la comunidad en la toma de decisiones, como también se ha observado en las comunidades que son muy participativas y se involucran en las actividades cuando son convocados con anticipación.

2.2.7 Medio ambiente

La flora de las aldeas El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir, Pachalí, El Garabato y Chichoy Bajo, está constituida por sus bosques, flores silvestres, entre otros. Los bosques que rodea cada aldea se está reduciendo debido al crecimiento de la población.

Los pocos bosques que aún se conservan son de especies coníferas, pinos, abetos, cedros, encinos, eucaliptos, cipreses, laureles, ilamos, entre otros; que son característicos de zonas frías, algunas especies de vegetación silvestre se pueden observar en lugares donde hay bosques: flores silvestres de diversos colores, matorrales, chichicaste, hongos y arboles frutales.

En el caso de varias comunidades de Tecpán se han visto en la necesidad de reforestar sus tierras dentro de su comunidad, así mismo están motivando a sus habitantes a sembrar árboles cercanos a sus casas para que el ambiente sea más agradable, teniendo aire puro para respirar.

Las aldeas El Tesoro, Parajchaj, Paley, Paraxquin, Chicapir y Pachalí cuentan con varios arboles frutales, como banano, jocotes, papayas guayabas, plantaciones de café, durazno, aguacate, tomate, frijol, maíz, naranja, mora entre otras porque el clima es cálido-frío.

Fotografía 3



Árbol de banano y jocotes EPS, 2014

En las aldeas existen recursos naturales como: Agua de nacimiento, por la diversidad de árboles y plantas frutales que la comunidad cuenta para mantener su medio ambiente.

En cuanto al manejo de los desechos se acostumbra quemar todo lo que es plástico y bolsas porque aunque pasen años eso no va perder su forma, por tal razón los pobladores prefieren quemarla. En las comunidades no existen programas de reciclaje y tampoco cuentan con el servicio de extracción de la basura.

En las aldeas El garabato y Chichoy bajo el clima es templado-frio y se siembra arveja, brócoli, aguacate, maíz, frijol y aprovechan sembrar en época de invierno porque no tiene las posibilidades de regar su siembra.

2.2.8 Vivienda

Es triste ver la realidad en la que se encuentran las aldeas del área rural las que no tienen desarrollo social, económico, político y cultural, por la falta de accesibilidad a los servicios básicos que se necesita para sobrevivir.

No se puede llamar casa a un lugar que está construido de adobe, tablas o caña, son inadecuadas para que las personas habiten en ella y sobre todo corren riesgo de perder alguna vida humana cuando el país es afectado por una tormenta o desastres naturales.

Según investigación diagnóstica EPS, 2014 la mayoría de las familias visitadas y entrevistadas, la tenencia es propia y cuentan con sus

respectivas escrituras, así también hay casos especiales donde las personas solo están prestando la casa y en otros casos no cuentan con las escrituras porque es herencia y no han logrado arreglar legalmente su situación ante la falta de recursos económicos.

Fotografía 4



Vivienda de familias afectadas, aldea El Tesoro EPS, 2014

Las casas varían mucho en cuanto a los materiales de construcción tales como de adobe, caña, tablas y el techo siempre de lámina, otros si tienen una mejor casa que está construida de block y el techo de lámina.

Las familias de las aldeas fuente de estudio la mayoría viven en hacinamiento ya que sólo cuentan con un dormitorio donde duermen padres e hijos, siendo un total de 8 a 10 personas y esto se debe a la falta de recursos económicos.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se detallan algunos temas, conceptos y categorías relacionados en la intervención y práctica de la experiencia realizada específicamente a familias en pobreza y pobreza extrema.

3.1 Familia

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) “La Familia es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (artículo 16.3)

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio. Según Bel Bravo, María Antonia (2000) “La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad, pero va a ser un reproductor fundamental de los valores de una sociedad determinada”

Familia “en sentido estricto grupo que tiene su fundamentó en lasos consanguíneos. La familia es el resultado de un largo proceso histórico, cuya forma actual de carácter monogámico es la pareja conyugal. En su ascensión amplia, la palabra familia hace referencia al conjunto de ascendentes, descendentes, colaterales y fines con un tronco genético común. Analógicamente, se dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen o semejanza” (Ander-Egg.1986:p.109).

Familia: “Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen en la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva.

La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son. La renovación y el crecimiento de la sociedad, a satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Así mismo, es el grupo social en

el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras.

Es una unidad básica bio-psicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea". (Montoya, Zapata y Cardona, 2002, sp).

3.2 Tipos de familia

3.2.1 Familia Nuclear

"Es la familia conviviente formada por los miembros de un único núcleo familiar, el grupo formado por los miembros de una pareja y/o sus hijos.

3.2.2 Familia extensa,

Es aquella familia con una estructura de parentesco que vive en un mismo lugar se conforma con miembros parentales de diferentes generaciones, padres, hijos, a los tíos, primos y abuelos". (Ander-Egg, 1986, sp)

3.3 Vivienda

Se considera una vivienda a cualquier recinto, separado o independiente, construido o adaptado para albergar a personas. Las viviendas se clasifican en particulares o colectivas, teniendo en cuenta el tipo de hogar que las ocupa. Las viviendas colectivas están fuera del universo de interés de la encuesta continua de hogares.

3.3.1 Vivienda digna

"Vivienda digna, adecuada y saludable, es aquella que funciona como espacio de refugio seguro y agente de salud para garantizar la apropiada calidad de vida a sus habitantes, protegiéndolos de la intemperie y cubriendo satisfactoriamente sus necesidades básicas y que deberán contar como mínimo con:

Espacios habitables funcionales, higiénicos y confortables suficientes en proporción al número de las personas que los habitan.

Los servicios de agua potable, energía eléctrica, evacuación de aguas residuales y desechos sólidos que contribuyan a disminuir los vectores de enfermedades, garantizando a la vez que la evacuación de los desechos se realicen sosteniblemente para no contaminar el ecosistema.

La accesibilidad para tener en un radio de acción adecuado, el equipamiento básico de espacios públicos con diseños de calidad en: vialidad, salud, educación, recreación, deporte, comercio, transporte y servicios”. (Ley de vivienda, decreto 9-2012:p.13)

3.3.2 Derecho a una vivienda digna

Según la ley de vivienda decreto No. 9-2012, toda persona tiene “derecho a vivienda digna, adecuada y saludable, los guatemaltecos tienen derecho a una vivienda digna, adecuada y saludable, con seguridad jurídica, disponibilidad de infraestructura, servicios básicos y proximidad a equipamientos comunitarios, lo cual constituye un derecho humano fundamental, sin distinción de etnia, edad, sexo o condición social o económica, siendo responsabilidad del Estado promover y facilitar su ejercicio, con especial protección para la niñez, madres solteras y personas de la tercera edad”. (Artículo 6)

Según el artículo 25.1 “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”.(Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 25)

Artículo 11 del Pacto Internacional de Derecho Económicos, sociales y culturales: Toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para si misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda adecuadas y una mejora continuada de las condiciones de existencia, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios;

tienen asimismo derecho a los seguros en casos de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, independientes de su voluntad.

3.4 Tipos de vivienda:

De acuerdo a las características de la vivienda se clasifican en los siguientes tipos:

3.4.1 Individual permanente: es la construida con materiales de larga duración, tal como concreto, block, ladrillo, piedra, madera, adobe, entre otros materiales. La misma puede estar construida en su totalidad.

3.4.2 Individual semipermanente: es la construida con materiales de mediana o corta duración, tales como caña, paja, palos y bambú.

3.4.3 Improvisada: es la construcción con carácter provisional y que generalmente forma parte de los llamados asentamientos espontáneos o barridas de emergencia. Los materiales que utilizan son: madera vieja, pedazos de zinc, lata, cartón, lona, tela plástico entre otros.

3.4.4 Cuarto de vecindad: comprende uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con entrada común y por lo general no cuentan con servicio sanitario, ni baño de uso privado, siendo estos servicios de uso común para todos los hogares o viviendas.

3.4.5 Local no destinado o habitación pero usado como vivienda: se refiere a cualquier local o espacio no destinado principalmente como vivienda, tales como: zaguán, embarcación, granero, garaje, establo entre otros.

3.5 Participación

“Significa tener parte en una cosa. Se trata pues, de un acto ejercido por un individuo o individuos que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones. Existen diferentes grados de participación de la gente conforme al grado de control e incidencia que tiene sobre las decisiones” (Hevia, 2011; sp)

“Tener parte en una cosa, se trata pues de un acto ejercido por un sujeto/agente que esta involucrado en un ámbito en donde tomar

decisiones, posibilidad y capacidad de influir mediante propuestas acerca de lo que hay que hacer conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas” (Ander-Egg, 2003: p.219)

3.6 Trabajo Social

“Trabajo Social, es una disciplina de las ciencia sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en proceso participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda del desarrollo humano”. (E.T.S, Boletín Informativo.1999. sp)

“Promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación y la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son esenciales para el Trabajo Social” (FITS, 2000: sp).

3.6.1 Metodología de Trabajo Social Individual Familiar

El Trabajo Social es muy importante para la población, porque buscamos el desarrollo individual, grupal y comunal, aplicamos la teoría con la realidad y somos gestores de cambio promoviendo, la igualdad y la aplicación los derechos de humanos. Así mismo se realiza la aplicación de técnicas e instrumentos.

El método de Trabajo Social Individual y Familiar centra su intervención en el desarrollo de una relación de ayuda con otra persona en problemas, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos que les permiten alcanzar la solución escogida.

“La estructura básica de procedimiento para la atención en Trabajo Social Individual y Familiar, se plantea como un proceso de trabajo sistemático por medio del cual el/la Trabajar Social participa con las

personas y sus familias en la solución de sus problemas para que desarrollen habilidades y destrezas que les permitan resolver problemas.

La metodología de Trabajo Social Individual y Familiar consta de cuatro etapas que son:

- Estudio o investigación social
- Diagnóstico social
- Tratamiento social y
- Evaluación

3.6.1.1 Estudio o investigación social

La investigación diagnóstica en Trabajo Social Individual y Familiar, es la primera etapa que consiste en la recolección ordenada de los datos concernientes al problema presentado y a los problemas encontrados en el transcurso del estudio, conocer las capacidades que presentan las personas y los recursos que pueden ser utilizados para resolver los problemas.

3.6.1.2 Diagnóstico social

El diagnóstico social, es un elemento dinámico que forma parte del proceso de investigación o estudio de un caso social, admite analizar e interpretar con objetividad la naturaleza de la problemática social que se estudia; para obtener una concepción global de la misma y plantearse los objetivos que han de orientar las acciones del tratamiento social.

El diagnóstico social, se elabora al finalizar la investigación social y permite analizar e interpretar objetivamente el problema presentado por la persona que solicita los servicios de la institución en donde labora el o la trabajadora social, haciendo una relación con los otros problemas que presenta la familia.

La necesidad de realizar un diagnóstico y el estudio que le sirve de sustento, se basa en el principio de que es necesario conocer para actuar con eficacia.

3.6.1.3 Tratamiento social

Con base en los resultados de la investigación social y el diagnóstico debe planificarse el tratamiento social en conjunto con la persona afectada y si ella lo desea con su familia. La finalidad del tratamiento social es el apoyo a la persona y la familia, apoyo que debe ir más allá de la solución a un problema urgente.

Antes de elaborar el plan de tratamiento, es necesario que el o la trabajadora social, reflexione y analice adecuadamente el diagnóstico, enfatizando en los problemas y los medios disponibles para analizarlos; se debe contar, si fuera posible con la participación de todos los miembros de la familia.

3.6.1.4 Evaluación

La evaluación debe realizarse, en todo el trabajo de un caso social, para determinar el grado de eficiencia de las actividades, la utilización de recursos y los objetivos alcanzados,

La evaluación sirve para medir los resultados de las acciones que realizan con las familias en la solución de sus problemas y estabilidad de la vida familiar”. (Villeda Erazo, B. 2008. Trabajo Social Métodos y Enfoques, p.37)

3.7 Metodología participativa

Se realiza una metodología participativa, basada en el proceso de investigación para aprender de nuestras experiencias, logrando que los actores participen en una forma activa, para alcanzar una práctica consiente de la realidad y buscando una transformación para los actores.

“Basada en que el proceso enseñanza-aprendizaje, esta parte de la concepción de los participantes como actores de su propia realidad, promoviendo con ello la participación constante y el intercambio de experiencias y la retroalimentación de los temas de capacitación que son desarrollados. El proceso metodológico participativo, no puede apegarse dentro de moldes estáticos, se da la necesidad de buscar una metodología participativa en distintos procesos de trabajo con grupos. Esta metodología se fundamenta en el fomento de la plena participación

de los actores de esos procesos y que conlleve a una práctica consciente y transformadora de la realidad en que están inmersos esos actores”. (Antillón García, S. 2011 Informe de sistematización al grupo de Adulto Mayor, sp)

3.8 Proyectos de vivienda

3.8.1 Proyecto hábitat pala la humanidad Guatemala

Es una organización guatemalteca sin fines de lucro, afiliada con Habitatfor Humanity, un movimiento internacional que inició en Estados Unidos en 1976. Inició su trabajo en 1979, por lo que cuenta con más de 35 años de experiencia en la construcción de vivienda social. Su primera construcción la realizó el 3 de marzo de 1980 en Aguacatán, Huehuetenango.

Hábitat ha construido más de 57,000 soluciones habitacionales, lo que da un estimado de más de 300,000 guatemaltecos que han mejorado su vida a través de los programas de Hábitat. Estos datos corresponden al 2.8% del déficit actual de vivienda en el país.

En Guatemala se ha consolidado el programa más fuerte Hábitat Internacional y el trabajo que realizan en el país equivale el 10% del total de construcciones a nivel global de Hábitat para la Humanidad. Todas las familias participantes asisten a capacitaciones relacionadas con respuesta y mitigación de desastres, salud preventiva, aspectos básicos de construcción, educación financiera, entre otras.

3.8.2 Proyecto mejoramiento de viviendas para familias en extrema pobreza

El proyecto de mejoramiento de vivienda es dirigido a familias pobres y en extrema pobreza que no pueden por si solas mejorar las condiciones físicas de la vivienda, pero tienen la disposición de participar en capacitaciones, sobre temas de higiene personal y de vivienda, participación comunitaria, aportar su mano de obra y ser solidarios con otras familias que lo necesiten.

ISMUGUA (Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Guatemala): tiene su origen el 2 de septiembre del año 2011 con el esfuerzo de guatemaltecos que trabajando en las áreas precarias urbanas de este país, percibieron las limitaciones que afectan a las Organizaciones Comunitarias para enfrentar como población civil organizada, la problemática generada por las condiciones inhumanas en que viven sus pobladores.

Para realizar el proyecto las organizaciones comunitarias identifican a las familias a ser beneficiadas, se realiza a cada familia, un estudio socioeconómico que permite la elección de las familias con mayor necesidad, así como identificar que materiales pueden ser reutilizados.

Cada familia se compromete a participar activamente en todo el proceso (en capacitaciones, cotización de materiales, acarreo y distribución de materiales y construcción ó mejoramiento de las viviendas). A la vez las familias se comprometen a ayudar a otras familias que por sus condiciones físicas (adultos mayores, madres solas o personas con capacidades diferentes, tienen dificultad para hacer su trabajo).

3.8.3 Proyecto de Comité Casa Chapina, Una esperanza de amor

Busca el apoyo de otras entidades privadas y de la sociedad civil para recaudar recursos económicos para la construcción de dos viviendas para personas de la tercera edad a quienes por sus precarias condiciones de vida no tienen posibilidad para reconstruir sus viviendas, las cuales fueron abatidas por terremoto del 19 de septiembre del 2011 en Santa Rosa, Cuilapa.

3.9 Legalización de vivienda

Se realizó una revisión de las principales leyes relacionadas con el tema de estudio, de las cuales se sintetizó las siguientes:

3.9.1 Decreto 120-96 del Congreso de la República de Guatemala.

Se crea la Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos, considerando que en la Constitución Política de la República se establece que “el Estado de Guatemala debe garantizar el desarrollo del ser humano y fomentar con prioridad la planificación y construcción de viviendas

adecuadas, a fin de asegurar a todos los habitantes una mejor calidad de vida”. (Constitución Política, Artículos 67, 105 y 199).

La ley de vivienda establece:

El derecho a una vivienda adecuada constituye un derecho humano.

El estado debe promover el desarrollo del sector vivienda y de asentamientos humanos en forma subsidiaria y propiciar sistemas accesibles para el financiamiento.

El estado debe de garantizar el reconocimiento legal y ejercicio del derecho de propiedad sobre la vivienda a todos los habitantes del país.

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda es el ente de coordinar esfuerzos y propiciar la comunicación y cooperación entre entidades e instituciones públicas y privadas con el objeto de promover el desarrollo de la vivienda y los asentamientos humanos.

Se manifiesta en el artículo 10, que “todas las viviendas y asentamientos humanos deben ser objeto de una planificación adecuada que asegure la utilización sostenible de sus componentes y una equilibrada relación con los elementos naturales que le sirven de soporte y entorno”.

Creación del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-. Institución financiera de segundo piso, tiene como principal función, para el estudio, crear mecanismos para el otorgamiento del subsidio. Las diferentes soluciones habitacionales que pueden ser objeto de financiamiento son:

- a) Adquisición de lote con o sin servicios básicos
- b) Construcción o adquisición de vivienda
- c) Mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda
- d) Introducción de servicios básicos de apoyo a la vivienda

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presenta la reconstrucción de la experiencia vivida en el proyecto habitacional para familias en extrema pobreza, realizado en Asociación Vida durante el ejercicio profesional supervisado, asimismo cuales fueron los objetivos de las actividades desarrolladas, los actores, los logros y limitaciones.

La experiencia desarrollada durante el proceso, inició con la asignación y entrega de casos (familias) por el administrador de proyectos específicos, para ordenar y tener una base de datos de las familias por municipios para realizar el trabajo de forma efectiva.

Se le entrega a la estudiante de Trabajo Social el listado y número telefónico de las personas enlace (pastores y/o líderes comunitarios) de las comunidades Patzún y Tecpán, como también se le dio indicaciones de verificar la tenencia de la familia si es propia que es un requisito indispensable para formar parte del proyecto de vivienda.

Para tener una mejor comprensión de la experiencia, se describe a través de cinco fases siendo las siguientes: Primera fase: investigación diagnóstica (estudios socioecómicos y visitas domiciliarias), segunda fase: socialización de resultados, tercera fase: acompañamiento en el proceso de acreditación de viviendas, cuarta fase: Proceso de Capacitación a las familias y quinta fase: evaluación sobre el uso adecuado de la vivienda por las familias.

4.1 Fase I Investigación diagnóstica

En esta fase se realizaron durante siete días visitas domiciliarias y entrevistas a las familias, para seleccionar a los más necesitados para que formaran parte del proyecto habitacional para familias en extrema pobreza con el apoyo de Asociación Vida.

Se realizaron las coordinaciones respectivas con los pastores religiosos y/o líderes comunitarios para tener un acercamiento con las familias y programar las visitas a las comunidades.

Se contó con el apoyo y participación de las personas enlace tanto pastores religiosos y/o líderes comunitarios quienes acompañaron a la estudiante de Trabajo Social, esto permitió que fuera dinámica y facilitara la investigación a las familias, porque ellos conocen el contexto en la que viven y se desenvuelven las familias.

Se iniciaron las visitas domiciliarias y las entrevistas a las familias con el Objetivo: Conocer el contexto socioeconómico de las familias y la parte legal de su vivienda.

Una de las limitantes que se presentó al iniciar con la visitas domiciliarias y entrevistas a las familias es que no entendían nada el español ya que su lengua materna es el kaqchiquel, pero a pesar de esa limitante que parecía al principio se hizo lo posible de entablar una conversación en kaqchiquel ya que únicamente lo entendía pero nunca lo había practicado. A pesar de todo se logró la buena comunicación con las familias, como también se vio la importancia de que el profesional sea bilingüe, según su ámbito laboral.

En las visitas domiciliarias se realizaron entrevistas a los padres de familia y se les informó que para ser parte del proyecto deben cumplir con los requisitos que la institución requiere tales como: que el terreno sea propio, que tenga escritura y que las familias seleccionadas se comprometan asistir a las actividades programadas en el proyecto, ya que solamente 13 familias serán parte del proyecto habitacional. A través de las visitas domiciliarias se conoció la realidad en la que viven las familias en las comunidades, específicamente las condiciones de la vivienda y la tenencia de la tierra.

Fotografía 5



Visitas a familias afectadas aldea Chicapir y El tesoro, EPS 2014

Como resultado de la investigación diagnóstica se realizaron 32 visitas domiciliarias, en los estudios socioeconómicos realizados a las familias contenían datos importantes sobre su núcleo familiar, economía familiar, social, servicios básicos con la que cuenta la vivienda y como esta la condición física de la vivienda. La participación de las familias fue muy efectiva durante la investigación.

4.2 Fase II Socialización de resultados.

Se elaboró la presentación de resultados sobre la investigación realizada a las familia de las aldeas de Tecpán y Patzún, de esta manera se evidenció el trabajo de campo realizado a las 32 familias visitadas en las comunidades, dando a conocer aspectos importantes sobre la realidad precaria en la que viven, como también la opinión profesional de quien amerita formar parte del proyecto de vivienda según la condición en la que vive, asimismo si cumple con los requisitos.

Reunión 1. Presentación de resultados sobre la investigación a familias

Objetivo: Socializar los resultados de la investigación realizada a las familias, al equipo administrativo de la institución con el motivo de dar a conocer las problemáticas encontradas y si cumple con los requisitos para formar parte del proyecto.

La reunión inició con las palabras del director de Asociación Vida Dr. Axel Suquen, quien dio la bienvenida y agradecimiento a la estudiante de Trabajo Social a la reunión de socialización de resultados sobre la investigación a familias.

La estudiante de Trabajo Social, Heidy Marleni Meren Esquit dió inicio a la socialización de resultados de la investigación realizada a las familias, dando una breve explicación sobre las condiciones en la que vive cada familia y la situación de pobreza que se encuentra como también dió a conocer la condición de tenencia de la vivienda, en la socialización de cada uno de los casos se evidenció por medio de fotografías para mostrar las condiciones en la que viven, como también se dió la opinión profesional si la familia amerita ser parte del proyecto de vivienda.

Fotografía 6



Condiciones en la que se encontraron a las familias visitadas.

Como siguiente punto el Dr. Axel Suquen mencionó que la situación de pobreza que existe en el país, especialmente en las áreas rurales de Tecpán y Patzún es cada día más, si dispusiera más de recurso económico le brindaría ayuda a las familia visitadas porque hay mucha necesidad.

La estudiante de Trabajo Social realizó un recordatorio sobre aspectos importantes de la investigación para analizar y seleccionar a las familias tales como:

- ✓ Situación económica
- ✓ Cuenta con los servicios básicos la vivienda
- ✓ Tenencia de la tierra (propia)
- ✓ Cuál es la actividad económica de la familia
- ✓ Estructura familiar

Seguidamente se procedió analizar cada uno de los casos por el equipo administrativo, tomando en cuenta la opinión profesional de la estudiante de Trabajo Social, seleccionando únicamente 13 familias que serán parte del proyecto habitacional.

El administrador de proyectos específicos Carlos Patal, reconoció el trabajo realizado por la estudiante de Trabajo Social, la cual es de suma importancia para la institución porque en años anteriores no se ha realizado esta investigación y ha traído consecuencias que se quedan sin casa la familia porque el terreno donde se construyó la vivienda era prestado.

Al concluir la reunión se da el agradecimiento a la estudiante de Trabajo Social por el trabajo realizado y reconociendo el desempeño en la investigación realizada, la cual ayudó a ver la gran necesidad que hay en las comunidades, ya que en otras oportunidades no se ha realizado esta investigación para verificar si la familia amerita ser parte del proyecto de vivienda.

4.3 Fase III Acompañamiento en el proceso de acreditación de viviendas

Se realizaron coordinaciones para informar a las 13 familias que fueron seleccionadas para el proyecto habitacional, dándoles las indicaciones necesarias sobre la entrega del material por cada vivienda que sería dos viajes de materiales por vivienda, asimismo la familia asumió la responsabilidad de proveer alimentación al chofer del camión en la entrega del material.

Asimismo se les recordó a las familias que el padre de familia sería el ayudante del albañil, como también estarían a su responsabilidad el cuidado del material y conseguir los andamios.

Dos familias de la aldea Chicapir se unieron y como muestra de gratitud por tomarlos en cuenta en el proyecto habitacional realizaron un almuerzo por la bendición que Dios trajo a sus vidas y por el apoyo que la institución Asociación Vida da a las personas de escasos recursos sin ningún costo y las familias agradecieron a la estudiante de Trabajo Social por su valioso trabajo ya que a través de la investigación se les dio la oportunidad de formar parte del proyecto.

Se inició con la construcción de las viviendas, con un lapso de 40 días. La construcción fue inspeccionada por el supervisor quien tenía a cargo el control y entrega de las viviendas en el tiempo estimado, como también supervisar el trabajo de los 12 albañiles contratados si estaban cumpliendo con sus obligaciones.

La participación del líder comunitario y/o pastor fue de gran ayuda porque fue la persona enlace entre la familia y la institución, como también contribuyó e informó al supervisor que las viviendas culminaron con éxito, para supervisarlas.

Las viviendas donadas por la institución Asociación Vida a las familias, tienen el mismo diseño, consistiendo en dos ambientes para dormitorios y un tercero para cocina, con estufa mejorada y su respectivo corredor.

Fotografía 7

Antes



Después



Familia Capir Chumil, aldea Chicapir EPS, 2014

Las familias a través del proyecto habitacional cambiaron y mejoraron su condición de vida, a través de un nuevo ambiente desenvolviéndose en un lugar agradable, armónico y sobre todo viviendo dignamente.

La participación de los beneficiarios fue indispensable para lograr la construcción de la vivienda, ya que se dio la oportunidad al padre de familia ser el ayudante del albañil, potencializando sus capacidades, como también valorar el esfuerzo que realizó al formar parte de la construcción de su vivienda.

Después de terminar la construcción de las 13 viviendas se les informó a las familias las capacitaciones programadas y la fecha que se realizarían según sus comunidades.

4.3.1 Acompañamiento a la familia Morales Chan, para ser reintegrados a su comunidad dignamente.

Historia de vida de la familia Morales Chan

La familia Morales Chan es una de las numerosas familias que hay en Guatemala en la que viven en condiciones denigrantes y en extrema pobreza ya que no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas tales como: alimentación, vestuario, vivienda, educación entre otros.

La familia Morales Chan fue rescatada por representantes de Asociación Vida, quienes al ver las condiciones inhumanas en la que se encontraba la familia decidieron llevárselos a Patzún para que la estudiante de Trabajo Social le diera un acompañamiento y así reintegrarlos a su comunidad.

La familia cuando llegó a Patzún estaba conformada por cinco hijos, 2 mujeres y 3 varones, durante los cuatro meses que la familia estuvo viviendo en Patzún se le brindó acompañamiento por la Trabajadora Social, quien capacitó, orientó y sensibilizó a la familia para mejorar sus condiciones de vida, enseñándoles a tener buena higiene en la preparación de sus alimentos, como también la higiene personal, brindándole todos los recursos necesario para sobrevivir, ya que el padre de familia es una persona especial, y no tienen la capacidad de educar e instruir a sus hijos.

Después de realizar un ejercicio práctico por la Trabajadora Social como recordatorio sobre la importancia de mantener limpio el hogar con cada uno de ellos sobre se preparó un almuerzo especial para ellos, Brenda la hija mayor de la familia dijo “Que nunca habían visto ni comido rábano”, porque en su comunidad no se produce dicha verdura.

Doña Felipa madre de familia le llamó la atención y preguntó ¿Qué se estaba preparando? y se le respondió carne azada, ella comenta “que nunca habían visto eso, ni habían comido”, todos muy contentos comieron y disfrutaron el almuerzo que se les preparó.

Durante la estadía de la familia en Patzún, se trabajo la parte legal del terreno logrando realizar las escrituras a nombre de sus hijos, esto se realizó para que el padre de familia no siguiera vendiendo su terreno.

Así mismo se realizaron las coordinaciones necesarias logrando tramitar la documentación personal de los padres de familia en RENAP, como también el de los 3 hijos pequeños ya que ni siquiera estaban registrados, obteniendo su certificado de nacimiento.

Fotografía 8



La familia en su nuevo hogar, aldea Paraxquin

Siendo ésta familia muy especial por el acompañamiento que se le ha dado durante estos meses después de construirles la vivienda, ya que es muy difícil que los padres de familia desaprendan patrones de crianza en la que han vivido varios años.

Se ha logrado cambios significativos en la vida de la familia, pero aún se necesita trabajar con ellos para que exista transformación y cambio en la forma de pensar de los padres de familia y así tener un mejor desarrollo familiar.

Se logró integrar a los niños como oyentes a la escuela, pero por situaciones que se dieron y la inconformidad de los padres de familia de la comunidad los niños dejaron de ir a la escuela, ya que la familia es rechazada por la comunidad, al ver dicha situación al negar a estos niños asistir a la escuela se buscaron otros medios para que ellos puedan tener un mejor desarrollo y que no se repita la forma crianza en un futuro.

La estudiante de Trabajo Social informó a representantes de Asociación Vida sobre las circunstancias que se dieron durante el proceso y ver que los padres de familia no tienen las posibilidades de cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestuario, educación y salud se optó en separar a los niños de sus padres para que ellos tengan un mejor desarrollo y calidad de vida.

Se conversó con los padres de familia de los niños si ellos están de acuerdo que los niños se vayan a vivir a una casa hogar en donde se les

iba a brindar todo lo que se necesitaban, llegando al acuerdo que si, los niños también dijeron que si se querían irse.

Se realizaron las coordinaciones respectivas con Casa Angelina que esta situada en la aldea Tutulche que pertenece a Zaragoza para institucionalizar a los niños, logrando de manera efectiva el traslado de los niños en Octubre a través de la estudiante de Trabajo Social.

Al ir a traer a los niños a su comunidad, los padres no querían dar al hijo pequeño llamado Juan, al conversar con ellos la señora Felipa le dice a su esposo “que se vaya Juan también quien nos va hacer así como ellos que nos traen alimentos y se preocupan por nosotros y nuestros hijos, aquí en la comunidad ni siquiera se preocupan por nosotros, allá donde se van a ir les van a dar todo y van a estar mejor” esas fueron las palabras de la señora a su esposo, quedando de acuerdo a darlos, quedándose con el recién nacido.

Al despedirse todos caminaron contentos y sin obligarlos los niños se fueron por su propia voluntad. La madre de familia me dijo “que le dijera a la encargada en donde se iban a quedar sus hijos que los vieran por favor y que no los deje salir y que cuidaran a sus hijos.” Porque la señora únicamente habla kaqchiquel.

Se visitó a los niños en casa Angelina, viven contentos ahí, al preguntarles si estaban tristes por sus padres los niños respondieron que no, los niños han tenido un cambio significativo a nivel personal al compartir con otros niños ya que nunca lo habían hecho porque estaban excluidos por su comunidad, por el momento los cinco hermanos están viviendo en la misma casa, mientras se adaptan me comentaba la encargada que los iban a distribuir por edades.

4.4 Fase IV Proceso de capacitación a las familias beneficiarias del proyecto habitacional

El esta fase de desarrolló el proceso de capacitación a través de dos talleres para concientizar a las familias sobre el uso adecuado de la vivienda y la buena alimentación para tener una mejor calidad de vida.

Taller 1

Tema: Importancia de una buena alimentación.

Objetivo: Concientizar a las familias sobre la importancia de la buena alimentación.

Desarrollo de la actividad: el representante de la institución Lic. Mardoqueo Larez da la bienvenida a las familias, pastores y líderes por su presencia a la reunión planificada, como también da lectura a un pasaje de la biblia dando una pequeña reflexión.

Seguidamente se le cedió el tiempo a la estudiante de Trabajo Social quien tenía a cargo desarrollar el tema la importancia de la buena alimentación. Inició preguntando a las familias que entienden por buena alimentación, la familia Xar Esquit respondió “es comer toda clase de comidas”, la familia Mejía Qesh dijo es comer hiervas, frijoles, huevos, arroz, se les agradeció la intervención de las familias participantes.

Después de haber escuchado a las dos familias que participaron, acertando sus respuestas, se inició explicando que los alimentos son componentes indispensables en la vida de todo ser humano, es importante consumirlos en cantidades adecuadas, porque si no se alimentan bien, eso trae consigo enfermedades, agotamiento.

La alimentación es el consumo de alimentos que el cuerpo asimila para mantener funcionando el organismo, dando al cuerpo la energía necesaria para poder trabajar y que no se enfermen. En los alimentos encontramos los nutrientes que ayudan a tener energía al cuerpo si se alimentan comiendo pan, arroz, cereal, fideos, tortillas, entre otras, estos alimentos contienen carbohidratos. Asimismo es importante comer verduras y frutas ya que en esos alimentos encontramos las vitaminas que ayuda al cuerpo para que se mantenga sano y no se enferme. Es importante comer huevo, carne, frijol, queso, pollo, leche, pescado entre otros, porque en ellos encontramos las proteínas que ayudan al crecimiento de la persona.

También se les recordó a las familias que no es bueno comer golosinas o comida chatarra que venden en las tiendas, porque es dañino para la salud y peor en los niños, porque esos productos no contienen ninguna

vitamina, proteínas, ni carbohidratos, causando desnutrición y bajo rendimiento en los niños.

Después de mencionar se solicitó a dos personas para realizar una demostración sobre la comida chatarra y las golosinas que no son de utilidad para el cuerpo.

Dos representantes de las familias Suy Guitz y familia Pol Chitic pasaron para realizar la demostración de prenderle fuego a un ricito y para sorpresa de las familias agarro fuego, ya que la mayoría de golosinas esta elaborado a base de cartón lo que causa infecciones intestinales.

La familia Cristal Saquic se impresionó al ver que agarró fuego el ricito y agradeció a la estudiante por el tema impartido ya que es importante, porque aun tienen hijos pequeños para alimentarlos de la mejor manera.

Para evaluar y verificar si el tema impartido llegó a las familias, se realizó a través de la técnica llamada la caja caliente en donde contenía, frutas, verduras, cereal, arroz, golosinas, gaseosas, entre otros, cada uno de los participantes tuvo que mencionar que nutrientes contiene la fruta, verdura o depende el tipo de alimento que agarro.

El tema impartido por la estudiante fue asimilado muy bien por las familias, como también lograron ampliar sus conocimientos sobre aspectos importantes de la buena alimentación y que consecuencias trae comer golosinas.

Como resultado se logró la participación dinámica de las familias y sobre todo mostraron interés en el tema impartido.

Taller 2

Tema: El uso adecuado de la vivienda

Objetivo: concientizar a las familias sobre el uso adecuado de la vivienda, para tener una calidad de vida mejor.

Desarrollo de la actividad: la estudiante de Trabajo Social, solicitó a los ponerse de pie y en círculo realizando la técnica El punto en el centro, en la que consiste colocar el dedo en el centro de la mano de la compañera,

que se encuentra la par, con el objetivo de conocerse e identificar sus habilidades y coordinación.

Se observó la participación de las familias en la técnica de rompehielos donde se notó el entusiasmo y el buen deseo de participar de todos, las familias contentas realizaron lo que se les solicitó, una de las mujeres mencionó que le gustó mucho la actividad realizada porque revivió su infancia, como también compartió con las demás familias.

Se inició desarrollando el tema sobre el uso adecuado de la vivienda, realizando un ejercicio práctico se le proporcionó a cada familia papel bond, marcadores para que ellos dibujen como sería para ellos una vivienda digna y explicar porque.

Fotografía 9



¿Cómo es una vivienda digna?

Las familias muy entusiastas participaron dibujando y explicando que es para ellos una vivienda digna. Después de haber escuchado a las familias se inició preguntando ¿Qué es una familia saludable?

La familia Antonio Mateo dijo que es donde hay amor y se valoran unos a otros, la respuesta de la familia fue muy acertada lo que mencionó es un aspecto importante de tener una familia saludable.

La estudiante expuso que una familia saludable es aquella que decide mejorar y trabajar para lograr los siguientes aspectos:

- a) Amor y respeto en la familia, es también el auto cuidado y se logra cuando nos queremos y valoramos como familia.
- b) Organización familiar, todos en la casa deben ayudar, asignándoles una tarea.

- c) Alimentación adecuada.
- d) Vivienda adecuada, es aquella que casa que brinde comodidad y seguridad a la familia, protegiéndolo de la intemperie, mejorando su calidad de vida, sobre todo utilizar de manera adecuada las habitaciones que son de uso para la familia, para vivir y descansar en ella, no utilizando los cuartos como bodegas.
- e) Tener una letrina adecuada en la vivienda.
- f) Y sobre todo tener buena comunicación (padres e hijos).

Como resultado las familias muy entusiastas participaron en los temas impartidos, agradeciendo por preocuparse por ellos ya que a través de esos temas aprendieron mucho para mejorar y tener una vida sana, alimentando de forma adecuada a sus hijos, como también reforzar algunos aspectos de cómo tener una familia saludable.

4.5 Fase V Evaluación sobre el uso adecuado de la vivienda.

Para culminar el proyecto habitacional se visitó a las 13 familias beneficiarias en su nueva vivienda para que firmen la carta de finalización del proyecto, para verificar si la vivienda esta siendo utilizada de forma adecuado por la familia.

A través de la visita se logró ver un cambio significativo en la vida de las familias beneficiarias del proyecto habitacional, utilizando de manera adecuada la vivienda, logrando ampliar los conocimientos de las familias.

También hay más unidad, comprensión y buena comunicación entre cada uno de los miembros de la familia, fue efectivo los temas impartidos ya que en la visitas inesperadas por las familias, se verificó que hubo un cambio significativo y mejoró el nivel de vida de la familia, viviendo dignamente en su nuevo hogar.

Las familias muy agradecidas por incluirlos al proyecto habitacional y poder cumplir sus sueños de tener una casa y por el apoyo que se le dio a cada uno de ellos en los temas impartidos para que tengan una mejor calidad de vida.

Fotografía 10



Fuente: EPS, 2014. Familia Capir Chumil, Aldea Chicapir, Tecpán, beneficiaria del proyecto habitacional.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presentan las reflexiones y los hallazgos relacionados con el proceso implementado en el proyecto habitacional para familias en extrema pobreza, obteniendo conocimientos de esta experiencia.

El trabajo Social a través de la investigación en esta experiencia logró verificar las condiciones de vida de la población, seleccionar al grupo de familias así mismo se pudo cambiar las condiciones de vivienda de familias con pocas oportunidades de ingresos, generando una nueva posibilidad de mejorar las condiciones de vida de la población.

Dentro del contexto comunitario de las familias que formaron parte del proyecto de vivienda, se identificó que existe predominantemente dominación del sistema machista lo que ha generado poca participación de la mujer, sin embargo con esta experiencia, se rompieron esquemas tradicionales, porque las mujeres fueron protagonistas de las gestiones de vivienda, como también tuvieron cambios de actitud.

A pesar de la situación socioeconómica de las familias, esto no fue limitante para la participación de los mismos, el aprendizaje en los temas impartidos fue de importancia para los mismos, teniendo un desarrollo personal, como también el padre de familia se involucró ayudando a construir su casa, demostrando su capacidad y habilidades. Durante el proceso de capacitación las técnicas participativas fueron importantes debido a que permitieron a las familias generar conocimientos, experiencia e intercambio de las necesidades de vivienda en sus aldeas, se involucraron activamente en el proceso para lograr el desarrollo personal y familiar, así como se promovió la participación y autogestión para contribuir al desarrollo.

En esta experiencia fue de gran importancia contar con una base de datos de las familias como también de las personas enlaces de las comunidades, esto permitió crear un orden y facilitar la ubicación de cada familia, realizando el trabajo de manera efectiva, utilizando de forma adecuada los recursos y el tiempo.

Mediante la experiencia vivida se tuvo la dificultad de comunicación con las personas en las comunidades ya que solo hablaban el Kaqchikel y como estudiante de Trabajo Social me dificulta hablar el Kaqchikel ya que únicamente lo entiendo y no lo puedo hablar bien, solamente lo básico puedo hablar, pero a pesar de eso logré comunicarme con las personas hablando el Kaqchikel pidiendo disculpas de no hacerlo bien.

A través de esta experiencia la participación de las personas enlaces, pastores y/o líderes comunitarios, quienes facilitaron el proceso de inserción e inmersión en las comunidades, como también fueron los que motivaron a las familias a participar, las familias mostraron iniciativa, puntualidad y responsabilidad durante el proceso del proyecto habitacional.

Dentro de la experiencia se pudo evidenciar la labor tan importante del Trabajador Social, coadyuvando en la solución de la problemática de la población en sus comunidades, asimismo las familias ahora tienen mayor bienestar individual, familiar y comunitario, desarrollaron actitudes de participación, mejorando la convivencia familiar y hacen valer sus derechos.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo, se presenta las lecciones aprendidas, tomando como referencia las reflexiones de fondo, se formulara los aprendizajes de la experiencia y la propuesta de cambio.

Con esta experiencia se confirmó que el uso adecuado de las técnicas de investigación que utilizó la estudiante de Trabajo Social, respondieron al proceso de investigación y facilitaron la selección de las familias de escasos recursos.

El cambio de actitud en las familias, permitió a la estudiante de Trabajo Social, reafirmar que al utilizar una metodología y técnicas participativas se logró generar cambios significativos a nivel familiar y personal.

Con esta experiencia se reafirmó la vocación de la estudiante de Trabajo Social en correspondencia a las necesidades de vivienda de las personas en su comunidad.

La transformación y construcción física de trece viviendas y el cambio significativo en la vida de las familias, lograron ampliar sus conocimientos a nivel individual, familiar sobre el uso adecuado de la vivienda y la importancia de la buena alimentación, contribuyendo de esa manera y fortaleciendo sus conocimientos.

Con esta experiencia se unificaron las necesidades de las familias con el proyecto habitacional, lo que facilitó la integración de cada uno de sus miembros, logrando un desarrollo familiar.

La aplicación sistemática del método de Trabajo Social Individual y Familiar, para desarrollar las actividades de forma ordenada y efectiva ya que a través de esta experiencia orienta eficazmente a la estudiante de Trabajo Social en su quehacer profesional.

La ética profesional deber ser aplicada en todo momento, no se puede alterar la información recabada de cada familia y las condiciones en la que vive, como también mantener un juicio crítico, sin tener vínculos emocionales con los mismos.

Durante la experiencia se fortaleció la participación de la población y resolvió la satisfacción de las necesidades.

Con esta experiencia se fortaleció y contribuyó con la población necesitada cumpliendo el fin de la Escuela de Trabajo Social y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Durante esta experiencia la estudiante de Trabajo Social amplió conocimientos sobre proyectos habitacionales y seguimiento a la legalización, así mismo reafirmo la aplicación del método de Trabajo Social Individual y Familiar.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

En este capítulo se contempla, la comunicación de aprendizajes como consecuencia del enfoque crítico e interpretativo, obtenido de la experiencia en la presente sistematización, asimismo se da una propuesta de cambio para proyectos similares para tener mejores resultados.

Es necesario transmitir los resultados de la sistematización que permita a otros profesionales, estudiantes y líderes inmersos en proyectos similares, para que puedan aprender de la experiencia, facilitándoles no partir de cero y mejorar el trabajo realizado en el proceso implementado con las familias beneficiarias del proyecto habitacional a familias en extrema pobreza.

7.1 Guía metodológica de formación, organización y capacitación de grupo de mujeres.

7.2 Presentación

Fundamentada en el trabajo realizado con las familias en extrema pobreza, la estudiante de Trabajo Social, elaboró una guía metodológica dirigido especialmente a la formación y organización de grupo de mujeres, para que participen en proyecto de vivienda para las familias necesitadas en sus comunidades, dándoles bienestar, individual y familiar.

La guía tiene como objetivo lograr que las mujeres participen activamente en la toma de decisiones y contribuyan al desarrollo comunitario, mejorando la relación familiar e interpersonal de las familias, sensibilizándolos para tener una mejor calidad de vida.

7.3 Objetivos

General

Fortalecer la formación organizacional y participación de la mujer, para la incidencia a nivel comunitario.

Específico

- a) Promover espacios de fortalecimiento familiar, individual, para tener cambio de actitudes que les permitan una convivencia efectiva.
- b) Elevar el nivel de participación de la mujer para organizarse.
- c) Brindar herramientas para la planificación, formación y organización de un grupo de mujeres.

7.4 Metodología

La metodología que se va a utilizar en este proceso es la aplicación del método de Trabajo Social de grupos, para responder a los intereses y necesidades individuales y colectivos, para lograr una participación efectiva de los miembros del grupo.

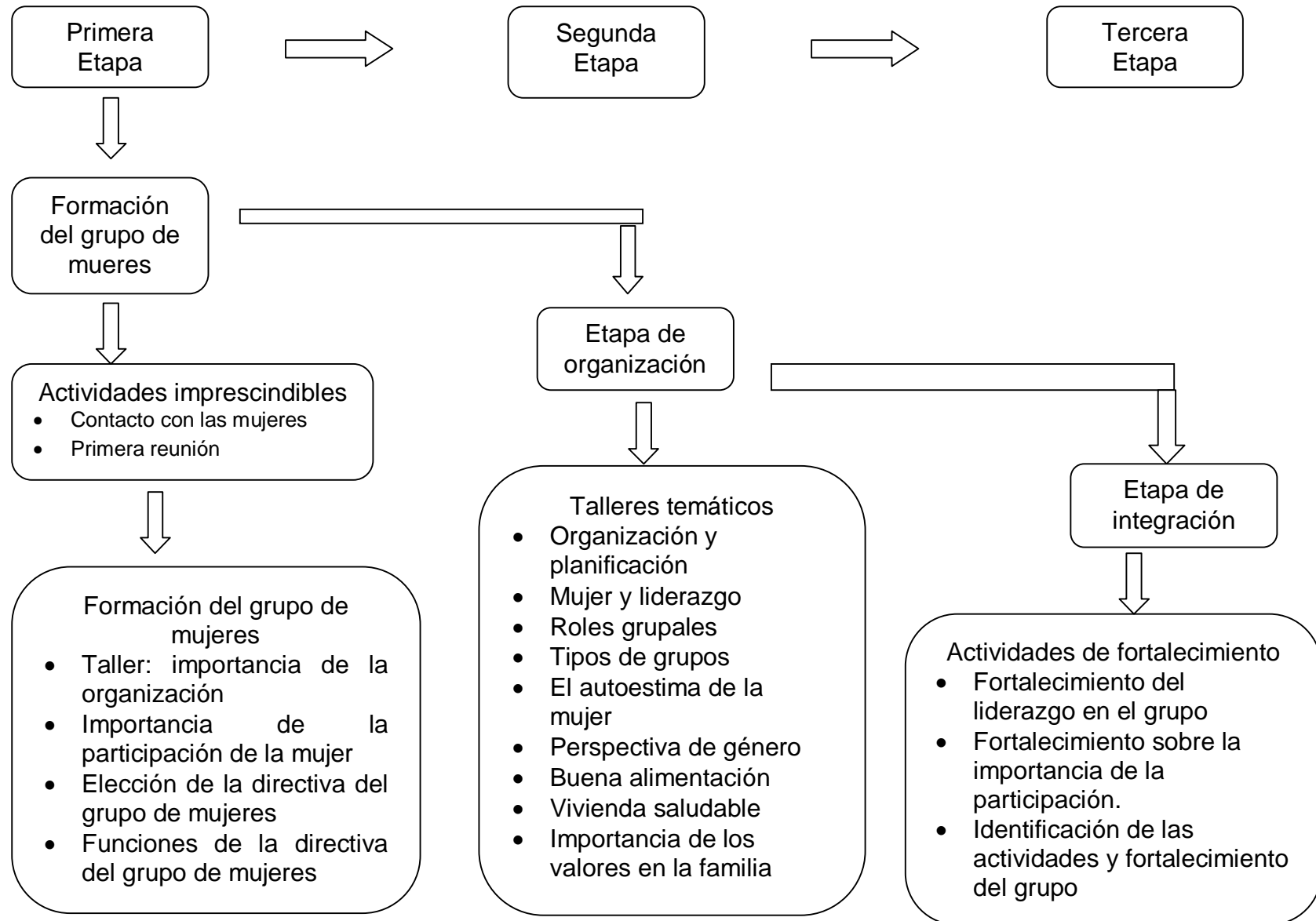
Al utilizar esta metodología se desarrolla a través de etapas de vida de un grupo que son las siguientes:

- a) Etapa de formación: es la creación del grupo, en esta etapa se incluyen la investigación para la formación del grupo, el Trabajador Social va guiando al grupo, motivándolo, capacitándolo y orientándolo a formular sus objetivos y metas.
- b) Etapa de organización: en esta etapa inicia con la autodirección o autogobernarse, se cambia el sentido del “yo” por el de nosotros y los integrantes del grupo se conocen mejor. El Trabajador Social tiene el papel de orientador y capacitador para fortalecer al grupo teniendo mejores relaciones entre cada uno de ellos.

- c) Etapa de integración: es la etapa de maduración del grupo, durante el cual adquiere independencia del liderazgo, el grupo ya se autodirige, logra coordinarse con otros grupos, el papel del Trabajador Social en esta etapa se convierte en asesor del grupo.

Se utilizará la metodología participativa durante cada etapa de vida de un grupo, a fin de que las integrantes del grupo participen de forma activa, dando sus aportes para enriquecer el proceso de formación y organización. En la medida que se utilice la metodología participativa, que fundamenta la participación, se estará potenciando y fomentando la criticidad de la persona, buscando de manera creativa la aplicación de habilidades para transformar su contexto.

7.5 Estrategia en la formación, organización y capacitación de grupo de mujeres



7.1.5 Resultados

- a) Las mujeres promoverán acciones de desarrollo familiar e individual para mejorar la calidad de vida de las personas.
- b) Empoderamiento de los temas, mostrando un cambio significativo en la formación y organización del grupo de mujeres.
- c) Desarrollar competencias, para garantizar su participación y desarrollo de habilidades.

7.7 Guía de temas

Tema
Perspectiva de género

7.7.2 Sexo

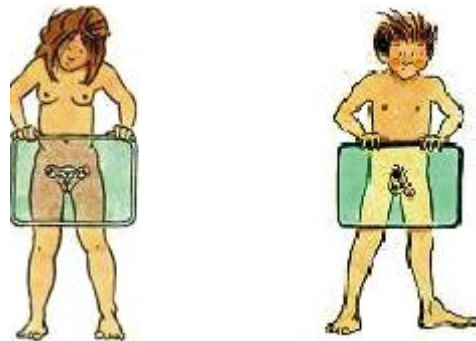
El sexo se refiere a las características físicas, biológicas, anatómicas que diferencian a hombres y mujeres.

Son las características naturales con que nacemos y no las podemos cambiar.

7.7.2.1 Diferencias de sexo

**Entre mujeres y hombres existen diferencias
Biológicas o llamadas diferencias de sexo**

Son aquellas con las cuales nacemos y son necesarias para la reproducción humana. Tiene relación con los genitales y la capacidad reproductiva.



7.7.3 Género

Cuando hablamos de género nos referimos al conjunto de valores, normas, conductas y roles que la familia, la escuela y la sociedad nos han asignado tradicionalmente a hombres y mujeres en una época y cultura determinada.

Género es, entonces, la construcción de características sociales y roles que nos han enseñado a hombres y mujeres según el sexo.

Estas características sociales las podemos cambiar y construir relaciones justas y agradables en beneficio de las mujeres, las familias y de la comunidad.

7.7.3.1 Diferencia de género

La sociedad atribuye otras diferencias que se denominan diferencias de género:

Estas diferencias son construidas o creadas por la sociedad y aprendidas a través de la socialización la sociedad nos hace creer que las mujeres y los hombres somos diferentes en sentimientos, conductas, valores, actividades y actitudes.



7.7.4 Roles de género

Los roles son las funciones o tareas que hombres y mujeres realizamos en nuestras casas, en la comunidad o fuera de estas.

La sociedad nos ha asignado a hombres y mujeres, trabajo o tareas diferentes según el sexo, a las mujeres, las actividades del hogar y el rol

reproductivo y a los hombres las actividades fuera de casa o trabajo productivo.

La realidad ha demostrado que hombres y mujeres tenemos derechos y deberes de compartir las tareas del hogar, colaborando mutuamente para la crianza y cuidado de nuestros hijos e hijas y el bienestar de toda la familia y la comunidad.

Hombres y mujeres tenemos capacidades y habilidades para trabajar en labores productivas en la casa o fuera de ésta, para generar ingresos y aportar a la economía de la familia, de la comunidad y del país.

Las labores que realizamos en la casa tienen un valor monetario y significan un aporte a la economía familiar. Si contratamos los servicios de otra persona, tendríamos que pagarle.

Son los papeles o comportamientos que socialmente se le asignan a las personas de acuerdo a su sexo, masculino o femenino



La sociedad ha asignado a las mujeres el rol de ser madres, esposas y amas de casa. Y a los hombres los roles de trabajo fuera del hogar y esto ha originado desigualdades entre mujeres y hombres que han colocado en ventaja a unos sobre otras

7.7.5 Equidad de género

Cuando hablamos de Equidad de género, nos referimos a la promoción y construcción de relaciones justas entre hombres y mujeres, podemos desarrollar capacidades y desempeñar roles comunes, sobre todo, que ambos nos complementamos solidariamente para el desarrollo de nuestra sociedad. Algunas formas de contribuir a este cambio son las siguientes:

- a. Comenzamos con nuestra familia, a construir relaciones más armoniosas e igualitarias entre hombres y mujeres.
- b. Educamos a nuestros hijos e hijas para que se desarrollen en igualdad de condiciones y oportunidades.
- c. Promovemos y compartimos responsabilidades en la educación de niñas y niños y realizamos de manera compartida las tareas del hogar y de la comunidad.
- d. Desarrollamos y reconocemos nuestras capacidades, respetándonos y valorándonos.
- e. Reconocemos los derechos de hombres y mujeres de todas las edades, niñas, niños, jóvenes y adolescentes, personas adultas mayores y personas con capacidades diferentes.
- f. Hombres y mujeres asumimos los compromisos sociales para el impulso de los proyectos en beneficio de nuestra familia y de la comunidad.

Construiremos una sociedad donde reconozcamos que:

- a. Mujeres y hombres somos personas, con igualdad de derechos y deberes en la procreación de nuestros hijos e hijas.
- b. Ambos podemos y es nuestro deber, desempeñarnos en diferentes tareas productivas y del hogar.
- c. La inteligencia y la creatividad se desarrollan indistintamente de nuestro sexo.
- d. Tomamos decisiones y ejercemos cargos y responsabilidades de dirección y liderazgo con igualdad de eficiencia.

Tema
Buena alimentación

7.7.6 Buena alimentación

La alimentación es el consumo de alimentos que el cuerpo asimila para mantener funcionando el organismo, dando al cuerpo la energía necesaria para poder trabajar y que no se enfermen. En los alimentos encontramos los nutrientes que ayudan a tener energía al cuerpo si se alimentan comiendo pan, arroz, cereal, fideos, tortillas, entre otras, estos alimentos contienen carbohidratos.

Asimismo es importante comer verduras y frutas ya que en esos alimentos encontramos las vitaminas que ayuda al cuerpo para que se mantenga sano y no se enferme. Es importante comer huevo, carne, frijol, queso, pollo, leche, pescado entre otros, porque en ellos encontramos las proteínas que ayudan al crecimiento de la persona.

La alimentación es la clave para tener una buena salud y mantener el cuerpo sano, lucir joven, tener energía. Los alimentos son indispensables para la vida y suministran al organismo energía y una sustancia química (nutrientes), necesarias para la formación, crecimientos y reconstrucción de los tejidos.

Para tener una buena alimentación hay cinco estrategias que son:

1. establecer un horario regular para las comidas en familia.
2. Servir una variedad de alimentos y refrigerios saludables.
3. Darle un buen ejemplo siguiendo una dieta nutritiva.
4. Evitar las peleas por la comida
5. involucrar a toda la familia en el proceso.

Tema
Vivienda Saludable

7.7.7 La vivienda

Sea grande o pequeña la vivienda, es el lugar donde transcurre gran parte de la vida de las personas, en ella los niños y niñas crecen, conviven y comparten en familia.

En la vivienda, las personas duermen, descansan y estrechan sus relaciones afectivas y de apoyo mutuo. Algunas veces también sirve como lugar de trabajo.

La vivienda es un lugar importante para el desarrollo del ser humano. En ella las personas pueden sentirse bien, tranquilas, protegidas, seguras, saludables.

La vivienda para cada persona, según sus propias creencias, debe ser cómoda, agradable segura, bonita, acogedora y armónica.

Una vivienda saludable es aquella que brinda seguridad y protección, ofrece intimidad, es confortable y contribuye al bienestar de cada una de las personas que la habitan. Ésta incluye no sólo la casa, sino también la familia misma, el entorno inmediato y la Comunidad.

7.7.7.1 ¿Qué es una familia saludable?

Una familia saludable es aquella que decide mejorar y trabajar para lograr los siguientes aspectos:

- a) Amor y respeto en la familia, es también el auto cuidado y se logra cuando nos queremos y valoramos como familia.
- b) Organización familiar, todos en la casa deben ayudar, asignándoles una tarea.
- c) Alimentación adecuada.

- d) Vivienda adecuada, es aquella que casa que brinde comodidad y seguridad a la familia, protegiéndolo de la intemperie, mejorando su calidad de vida, sobre todo utilizar de manera adecuada las habitaciones que son de uso para la familia, para vivir y descansar en ella, no utilizando los cuartos como bodegas.
- e) Tener una letrina adecuada en la vivienda.
- f) Y sobre todo tener buena comunicación (padres e hijos).

Tema
Importancia de los
valores en la familia

7.7.8 La familia

La familia es el núcleo social de aceptación y amor de los seres humanos. En ella es posible encontrar relaciones intrafamiliares solidarias y respetuosas.

En la familia los adultos transmiten valores a hijos e hijas. Estos valores llegan a la gente del barrio, los amigos del colegio, los profesores y a todo el entorno comunitario. La familia contribuye a la convivencia comunitaria conjugando valores como:

- La solidaridad.
- El respeto por sí mismos, por los demás y por el entorno.
- El sentido de justicia y equidad.
- La libertad.
- La responsabilidad.
- Tolerancia

En la familia se transmite la forma de:

- Ver el mundo.
- Afrontar los problemas.
- Relacionarse con el medio ambiente.
- Proceder en la sociedad.

7.7.9 Importancia de los valores

Los valores orientan nuestras acciones, forma las actitudes, moldean los sentimientos para ir determinando lo que somos, cómo vivimos, cómo tratamos a las demás personas, cómo permitimos que nos traten. Determinar los valores familiares requiere un proceso de comunicación a través del cual cada padre clarifica lo que para él es importante.

CONCLUSIONES

Los conocimientos adquiridos en esta experiencia profesional, son de importancia ya que generan aprendizaje a partir de las dificultades que se superaron. Las limitantes que se dieron se fortalecieron a través de nuevos conocimientos que contribuirá a mejorar y brindar nuevas herramientas para situaciones similares.

Trabajo Social orienta, capacita y brinda asesoría en los procesos de desarrollo individual, social y comunitario, involucrando a cada uno de los mismos, en la institución no hay Trabajo Social, pero es indispensable la participación del profesional en un proyecto de tal naturaleza, ya que dentro del proyecto fue el que tuvo auge ya que su enfoque es social humanístico y permitió tener un contacto directo con las personas beneficiarias

La sistematización es la interpretación crítica de la experiencia vivida durante el proceso, los factores que intervinieron en el mismo, como también permite realizar una reflexión del proceso vivido en la reconstrucción de la misma.

Gracias al apoyo de las familias, pastores y líderes comunitarios y la motivación, participación y responsabilidades que las familias beneficiarias tuvieron durante todo el proceso del proyecto habitacional fue muy buena logrando la culminación del proyecto de forma exitosa.

El profesional de Trabajo Social, interviene en los procesos participativos, capacitación, de investigación, acompañamiento y orientación a familias, grupos y comunidades.

Realizar sistematización es de mucha utilidad y enriquecimiento para los estudiantes porque estas experiencias que se sistematizan, quedan como consultas y material de apoyo para los estudiantes, que realizan prácticas y no tiene conocimiento de la labor que el profesional de Trabajo Social realiza en cada método que interviene, también para mejorar el desempeño y su labor como profesional.

A través de las actividades realizadas en el proyecto habitacional las familias compartieron y trabajaron en equipos, involucrándose con compromiso y responsabilidad en las actividades.

En esta experiencia se logró la interpretación y el análisis de la participación de las familias, lo que permitió generar nuevos conocimientos para mejorar sus condiciones de vida en su hogar.

La experiencia permitió conocer la importancia de la labor del Trabajador Social en instituciones que velan por el bienestar de las familias y sus comunidades, coadyuvando en la solución de su problemática.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina 2003.

Ander-Egg, Ezequiel. (1981). Diccionario de Trabajo Social. Bogotá, Colombia: Ed. El cid editor.

Antillón García, Silvia Elizabeth (2011), Informe de sistematización “Formación y Capacitación Básica impartida al grupo del Adulto Mayor, en la Parroquia Santo Hermano Pedro De Betancourt, del municipio de Chinautla, Guatemala, durante el período de mayo a octubre 2010”.

Bel Bravo, María Antonia (2000). La familia en la historia. Editorial Anuario de Historia de la Iglesia, Pamplona, España.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948).

Definición de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), en su asamblea General celebrada en Montreal en julio del 2000. <http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

Escuela de Trabajo Social, Área de Formación Profesional Específica Boletín Informativo.1999

Heinz (2001). Diccionario Enciclopédico de Sociología. España, Barcelona: Herder ed.

Hevia, Felipe (2011), ¿Cómo medir la participación?, México: Ciesas.

Ley de vivienda, decreto 9-2012.

Moliner, María, (1966) Diccionario del uso del español, Editorial Gredos: España.

Montoya, Zapata y Cardona (2002). Diccionario Especializado de Trabajo Social. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia.

ONU (1948) “Declaración Universal de Derechos Humanos”.

Pratt, (1997). Diccionario de Sociología. México: Fondo de Cultura Económica.

Villeda Erazo, Belia Aydee, Trabajo Social Métodos y Enfoques, IIETS-USAC, año 2008.